

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

2a SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

PRESIDENTE SUPLENTE: En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12 horas con 35 minutos del día 4 de febrero de 2021 dos mil veintiuno, reunidos en el auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el segundo piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; a las y los integrantes de este Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sean ustedes bienvenidos a esta 2ª Sesión Extraordinaria del Comité, gracias por su asistencia, con motivo de la Pandemia del Covid 19, se realiza tanto presencial como de manera virtual a través del sistema para la realización de videoconferencias, bienvenidos y bienvenidas.

Como primer punto de la reunión y de acuerdo a los oficios girados por la Presidencia de este Comité con fecha 26 de enero del presente año, mediante el cual se les hace saber a las y los integrantes de este Comité, los cuales obran en el expediente respectivo, verificando la lista de asistencia para la declaración del quorum, dando cuenta que se encuentran presentes:

Lista de Asistencia

Héctor Alejandro Illan González, Jefe Especializado “C” y Secretario Ejecutivo del Comité;

Nayeli Sofía Gómez Rodríguez, Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ;

Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDHJ y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ;

En representación de Xavier Orendain de Obeso, como Vocal suplente Josefina Ramírez Yáñez, de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, por vía electrónica a través del programa de videoconferencia Zoom.

Eduardo Sosa Márquez, Primer Visitador de la CEDHJ en calidad de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.

En consecuencia y de acuerdo a la lista de asistencia y dando cuenta que vía el Programa de videoconferencia Zoom, contamos con una representante de este comité conectada y como lo señala la convocatoria para esta sesión extraordinaria, se declara el quorum legal en apego a los

artículos 28, punto 2; de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 14, punto 2; del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco; damos cuenta del siguiente de la declaración formal del quorum con las personas que se encuentran presentes, cedemos el uso de la voz a nuestra Secretaria Técnica para dar continuidad a los trabajos de este Comité.

SECRETARIA TECNICA: Gracias, una vez verificada la asistencia, agradecemos la presencia de todas y todos Ustedes y damos por iniciados los trabajos de esta 2ª Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos siendo las 12:43 horas del día 4 de febrero del 2021.

Dando continuidad a la sesión pasamos al punto número 2 **Discusión y en su caso, aprobación del orden del día**; Por lo que se le dará lectura a la propuesta que se tenía contemplada para el desarrollo de la sesión ordinaria de este mismo día, documento que se les hizo de su conocimiento con anterioridad.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación de las actas de la 1a Sesión Ordinaria del día 29 de enero y de la 1ª Sesión Extraordinaria del 29 de enero de 2021.
- 4.- Informe sobre el Programa de Compras para el ejercicio 2021.
- 5.- Aprobación de bases de licitación:
 - 5.1 Licitación Pública LPL-SC-CEDHJ-006-2021 “Servicios de fotocopiado y escaneo”
 - 5.2 Licitación Pública LPL-SC-CEDHJ-007-2021 “Contratación de los Servicios para la Recolección de Basura y Escombro por el ejercicio 2021”
 - 5.3 Licitación Pública LPL-CEDHJ-008-2021 “Servicios Profesionales para la Contratación de Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles por 12 meses
 - 5.4 Licitación Pública LPL-CEDHJ-009-2021 “Servicios de Vigilancia y Seguridad”

5.5 Licitación Pública LPL-CEDHJ-010-2021 “Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Parque Vehicular de la CEDHJ por el ejercicio 2021”

5.6 Licitación Pública LPL-SC-CEDHJ-011-2021 “Contratación de los Servicios de Auditoría Externa para Dictaminar Estados Financieros por el ejercicio 2020”.

5.7 Licitación Pública LPL-CEDHJ-012-2021 “Contratación de servicios profesionales para la emisión de Dictámenes de Responsabilidad y Médicos por el ejercicio 2021”

5.8 Licitación Pública LPL-SC-CEDHJ-013-2021 “Contratación de servicios de Auditoría para emitir Dictamen de Obligaciones ante el IMSS por el ejercicio 2020”

5.9 Licitación Pública LPL-CEDHJ-014-2021 Contratación de los Servicios para la Elaboración del Periódico D-Humanos”

6.- Asuntos Generales.

7.- Conclusión y cita.

Por lo que, se les pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día propuesto, favor de levantar la mano. Cedemos el uso de la voz a la representante de la Cámara Nacional de Comercio.

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO: Tengo una observación, en el oficio de comisión donde solicitan la presencia de la Cámara de Comercio, en el escrito se señaló en el punto 5 solamente hacían referencia de 5 procesos de aprobación de bases de licitación y en esta ocasión, ¿están señalando 9 procesos de licitación?, por ello tengo la duda.

SECRETARIA TECNICA: Si, tengo conocimiento que se emitió la invitación para el desarrollo de 5 procesos de licitación, el oficio se envió previo a la conclusión de todas las bases de licitación para que se realizará la consulta y revisión por parte de los integrantes del comité y mediante el correo electrónico si se les enviaron todas las bases a las que se hace mención en esta propuesta del orden del día.

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO: Tengo la duda de lo que me enviaron para revisar y solamente la indicación de atender lo relacionado al oficio de comisión a la invitación a la sesión, nada más se desahogan las referidas en el documento, ya que

no fueron señaladas y no se pueden agregar por no haberlas manifestado en el aviso. Tenían que haberlas integrado en su oportunidad.

SECRETARIA TECNICA: Si, precisamente en la lectura que estamos presentando para su aprobación del Orden del día, por lo que se les hace de su conocimiento que se analizaran las 9 bases de los procesos de licitación, toda vez que se les hizo llegar como complemento de la información en forma electrónica y poder emitir sus observaciones a las mismas bases en forma electrónica, por eso se pone a su consideración. Recordemos que tenemos que contemplar para poder enviar los oficios enviar en tiempo y forma.

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO: Las bases de licitación deben ser aprobadas en sesiones ordinarias del Comité por estar acordadas y no estoy de acuerdo en que sean aprobadas en sesiones extraordinarias y por no estar integrados en el oficio de invitación, ahí está el código.

SECRETARIA TECNICA: Si, pueden ser aprobadas en sesiones tanto ordinarias como extraordinarias, ya que no se señala en la Ley de Compras vigente cuando serán aprobadas y derivado de que se pone a consideración el Orden del día, se somete para su aprobación. Le cedemos el uso de la voz al Titular del Órgano Interno de Control.

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: Muchas gracias, administradora, buenas tardes en esta situación, una vez analizados los documentos, que fueron enviados vía correo electrónico efectivamente si están incluidos los documentos de las bases que menciona en la propuesta del Orden del día, aquí hay una situación en el que yo puedo percibir que es que la propuesta del citatorio para el orden del día que se envió a los organismos de la iniciativa privada como lo son las Cámaras y Consejos, de los integrantes Vocales de este Comité, en este citatorio anexan la propuesta del Orden del día, sin embargo no tiene efectos el Orden del día hasta que se apruebe en el propio Comité incluso el hecho de contemplar en la propia cita el Orden del día es para darnos una idea de lo que se va a ver, lo que si es que en las discusiones previas en este Comité habíamos acordado que se enviará toda la documentación en tiempo y forma para poder nosotros analizarla y estar estudiando los documentos que se van a ver en la sesión, ciertamente lo ejecutivo, lo oficial, en el desarrollo de la sesión es lo que se aprueba en el propio Comité, en este Comité entiendo yo, digo a lo que le toca al Órgano Interno de Control es validarla legalidad del procedimiento y se propone una modificación a la propuesta del Orden del Día, es viable para nosotros, es viable porque el efecto jurídico que es aplicable es lo que se vote en el propio Comité esto por el lado de la convocatoria y por el lado del desarrollo de la Sesión Extraordinaria para el Órgano Interno de Control los efectos de esta Sesión Extraordinaria tiene los mismos efectos que

la Sesión Ordinaria por no haberse cumplimentado el quorum legal correspondiente en la Ordinaria como lo dice la propia Ley de Compras Gubernamentales y el propio Reglamento de esta Comisión Estatal.

PRESIDENTE SUPLENTE: Dando continuidad y haciendo uso de la voz, considero que es pertinente considerar como una propuesta del Orden del Día lo que acabamos de escuchar por parte de la Secretaria Técnica y estamos en la posibilidad de votarla, si alguna persona o representante de este Comité no se encuentra de acuerdo con el Orden del Día en los términos en los cuales se propone que lo manifieste y al momento de la votación puede expresarlo en el sentido de su voto, es esa la consideración de mi parte, esperemos que la representante lo manifieste, una vez que lo consulta con sus representados en la propia Cámara.

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: Únicamente solicitar Presidente, que conste en el acta del desarrollo de la Sesión mi intervención, puesto que será importante que nuestra compañera tanto nuestra Representante de la Cámara y su autoridad inmediata en la Cámara que representa puedan tener conocimiento de lo manifestado por el Órgano Interno de Control, muchas gracias.

PRESIDENTE SUPLENTE: Bien se instruye para que en ese sentido invariablemente se asiente en el acta como lo ha solicitado el Titular del Órgano Interno de Control.

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO: Una vez que se corrobora con mis autoridades, si se pueden agregar las otras bases, siempre y cuando se señale que se están agregando los puntos que no se habían hecho del conocimiento.

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: Esta muy bien la dinámica, la propuesta para manifestarlo en el acta, que lo mencionado por la Secretaría Técnica, es que ha llegado una propuesta de modificación en el acta, a efecto de que este es el Orden del día que se somete a su aprobación.

SECRETARIA TECNICA: Muy bien dando continuidad a lo manifestado, se propone la modificación del Orden del Día, en la cual se agregaron las propuestas de las bases de licitación pendientes al oficio de citación para los representantes del Comité con lo cual se atiende a la sugerencia de nuestra representante de la Cámara Nacional de Comercio, por lo cual se pone a su consideración el nuevo Orden del Día, el cual quedaría como sigue:

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

2.- Discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Aprobación de las actas de la 1a Sesión Ordinaria del día 29 de enero y de la 1ª Sesión Extraordinaria del 29 de enero de 2021.

4.- Informe sobre el Programa de Compras para el ejercicio 2021.

5.- Aprobación de bases de licitación:

5.1 Licitación Pública LPL-SC-CEDHJ-006-2021 “Servicios de fotocopiado y escaneo”

5.2 Licitación Pública LPL-SC-CEDHJ-007-2021 “Contratación de los Servicios para la Recolección de Basura y Escombro por el ejercicio 2021”

5.3 Licitación Pública LPL-CEDHJ-008-2021 “Servicios Profesionales para la Contratación de Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles por 12 meses

5.4 Licitación Pública LPL-CEDHJ-009-2021 “Servicios de Vigilancia y Seguridad”

Agregándose las siguientes bases de licitación al orden del día:

5.5 Licitación Pública LPL-CEDHJ-010-2021 “Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Parque Vehicular de la CEDHJ por el ejercicio 2021”

5.6 Licitación Pública LPL-SC-CEDHJ-011-2021 “Contratación de los Servicios de Auditoría Externa para Dictaminar Estados Financieros por el ejercicio 2020”.

5.7 Licitación Pública LPL-CEDHJ-012-2021 “Contratación de servicios profesionales para la emisión de Dictámenes de Responsabilidad y Médicos por el ejercicio 2021”

5.8 Licitación Pública LPL-SC-CEDHJ-013-2021 “Contratación de servicios de Auditoría para emitir Dictamen de Obligaciones ante el IMSS por el ejercicio 2020”

5.9 Licitación Pública LPL-CEDHJ-014-2021 Contratación de los Servicios para la Elaboración del Periódico D-Humanos”

6.- Asuntos Generales.

7.- Conclusión y cita.

Por lo cual les solicitaría manifestar su aprobación levantando la mano.

Muy bien, Aprobado por unanimidad, muchas gracias.

SECRETARIA TECNICA: Pasamos al punto número 3 del orden del día, aprobación de las actas de la 1a Sesión Ordinaria y 1ª Sesión Extraordinaria del día 29 de enero de 2021. Por lo que damos cuenta de las mismas, las cuales se les hicieron llegar vía correo electrónico.

Se les pregunta si tienen alguna observación?. Al no haber observaciones

Les solicito manifestar su aprobación levantado su mano.

Aprobadas, por unanimidad, procedemos a recabar sus firmas para constancia.

SECRETARIA TECNICA: Respecto del punto 4 correspondiente al Informe sobre el Programa de Compras para el ejercicio 2021. Se informa que se tiene contemplada para el desarrollo de los procesos durante este mes de febrero y marzo.

Se les pregunta si tienen alguna observación?. Al no haber observaciones

Les solicito manifestar su aprobación levantado su mano.

Bien se aprueba, por unanimidad, procedemos a recabar sus firmas para constancia.

SECRETARIA TECNICA: Pasando al punto 5 correspondiente a la aprobación de bases de licitación siguientes, por lo que se les pregunta, si tienen algún comentario o modificación a las bases:

5.1 Licitación Pública LPL-SC-CEDHJ-006-2021 “Servicios de fotocopiado y escaneo”

5.2 Licitación Pública LPL-SC-CEDHJ-007-2021 “Contratación de los Servicios para la Recolección de Basura y Escombros por el ejercicio 2021”

- 5.3 Licitación Pública LPL-CEDHJ-008-2021 “Servicios Profesionales para la Contratación de Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles por 12 meses”
- 5.4 Licitación Pública LPL-CEDHJ-009-2021 “Servicios de Vigilancia y Seguridad”
- 5.5 Licitación Pública LPL-CEDHJ-010-2021 “Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Parque Vehicular de la CEDHJ por el ejercicio 2021”
- 5.6 Licitación Pública LPL-SC-CEDHJ-011-2021 “Contratación de los Servicios de Auditoría Externa para Dictaminar Estados Financieros por el ejercicio 2020”.
- 5.7 Licitación Pública LPL-CEDHJ-012-2021 “Contratación de servicios profesionales para la emisión de Dictámenes de Responsabilidad y Médicos por el ejercicio 2021”
- 5.8 Licitación Pública LPL-SC-CEDHJ-013-2021 “Contratación de servicios de Auditoría para emitir Dictamen de Obligaciones ante el IMSS por el ejercicio 2020”
- 5.9 Licitación Pública LPL-CEDHJ-014-2021 Contratación de los Servicios para la Elaboración del Periódico D-Humanos”

Se les pregunta si tienen alguna observación?; cedemos el uso de la voz al titular del órgano interno de Control.

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: El Órgano de Interno de Control hizo una propuesta de modificación a los formatos 4.1 y 4.2 relativos a la Declaración para Persona Física y Declaración para Persona Moral, respectivamente; para estas convocatorias y que sea para todas aquellas licitaciones vía el Comité y aquellas de Sin Concurrencia, a realizar por parte de esta Comisión, les explico de que se trata: Estos formatos 4.1 y 4.2 tienen que ver con la manifestación de los participantes de no tener un conflicto de interés, entonces hemos visto que en las bases que se han presentado por esta Comisión atinadamente le damos cumplimiento a este punto, pero a la evolución del año que acaba de concluir nos hemos dado cuenta en el Sistema Anticorrupción que es necesario precisar el concepto de conflicto de interés y no buscarle alguna interpretación que pudiera quedar fuera de la propia norma, entonces propongo que en los formatos 4.1 y 4.2 la redacción para que se clarifique que es un conflicto de interés y que quienes pretendan participar puedan precisar que no se configura un conflicto de interés y que sepa él que en la lectura y firma de este formato sepa que es un conflicto de interés, ahí precisamos la afinidad de parentesco con los servidores públicos que puedan ser parte de la Comisión y afinidad personal, familiar,

incluso hasta los grados de parentesco y la redacción que propusimos fue particularmente lo que ya viene en la Ley de Compras gubernamentales y nuestro propio Reglamento de Compras, ahí preciso cuales son esos artículos para tengamos más un ejercicio más de prevención para que quien firma, sepa que firma, es lo propuesto nada más, en cuanto a las bases de licitación presentadas y en lo sucesivo se continúe con la aplicación en las bases de los formatos referidos.

SECRETARIA TECNICA: Muy bien tomamos nota y hacemos la corrección a los formatos que señala el titular del Órgano de Control.

¿Alguna otra observación?, bien entonces se someten para aprobación las presentes bases, tomando en consideración el punto manifestado, por lo cual, les solicito manifestar su aprobación levantando su mano.

Aprobadas, por unanimidad, procedemos a recabar sus firmas para constancia.

Se contempla que las bases que son aprobadas en esta fecha sean difundidas el día de hoy 4 de febrero, se recibirían dudas el 8 de febrero y se tendrían las juntas de aclaraciones los días 11 y 12 de febrero y la recepción de propuestas el día 15 de febrero del presente año.

¿Hay alguna observación al respecto?, No, entonces les solicito de su aprobación levantando la mano.

Bien, Aprobado, por unanimidad.

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: Una duda, para recabar las firmas de la representante de la Cámara Nacional de Comercio.

SECRETARIA TECNICA: Le hemos estado haciendo al domicilio que nos indica las actas y los documentos que son aprobadas por los asistentes a las sesiones, durante este tiempo que nos encontremos ante esta situación de la pandemia del COVID-19, para recabar su firma y quede constancia de su participación.

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: Enterado, muchas gracias.

SECRETARIA TECNICA: Pasando al punto 6 del orden del día, correspondiente a **Asuntos generales**, ¿preguntarles si tienen algún asunto general a tratar?, si es así favor de levantar la mano.

No, ninguno. Gracias.

SECRETARIA TECNICA: Pasando al punto 7 del orden del día, correspondiente a la **Conclusión y cita**. Gracias por su participación.

Por lo cual se clausuran los trabajos de este Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, siendo las 13 horas con 07 minutos del día 4 de febrero de 2021.

Gracias a todos.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS JALISCO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alfonso Hernández Barrón Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
Rubén Masayí González Uyeda Suplente: Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
Xavier Orendain De Obeso Suplente: Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
Beatriz Mora Medina Suplente: Alberto Tonatiuh Enciso Casillas	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.	
Jacobo Cabrera Palos Suplente: Leopoldo Leal León	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
Mauro Garza Marín Suplente: Monserrat Gómez	Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
Miguel Ángel Landeros Volquarts	Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior	
Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
Nayeli Sofía Gómez Rodríguez	Secretaria Técnica del Comité	
Héctor Alejandro Illan González	Secretario Ejecutivo del Comité	